

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'0.

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.135.

Badajoz a las 10.00. Provincias trimestre, 5'00. Año anticipado 18. Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

La correspondencia al Director, Meléndez Vaidés, no se devuelve los originales. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR: D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 19. ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

El decreto sobre los pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El decreto del Ministerio de la Gobernación determinando el orden de preferencia con que deben las Diputaciones y Ayuntamientos efectuar el pago de las obligaciones consignadas en sus presupuestos, ha producido deplorable efecto en el personal de las oficinas provinciales y municipales. El decreto da preferencia a otras muchas atenciones sobre la del personal de oficinas cuyo pago se declara diferible por los artículos 6.º y 7.º. Para las corporaciones que tengan al corriente todas sus obligaciones, ningún temor puede inspirar a los empleados el orden establecido para los pagos, pero como éstas son en número exiguo, seguramente, el personal de las Diputaciones y Ayuntamientos queda condenado por el decreto a que aludimos a muy larga demora en el percibo de sus haberes.

Entre los gastos provinciales de pago inmediato e inexcusable que define el art. 4.º del decreto, figuran los comprendidos en el grupo 9.º del art. 2.º que son "los intereses y amortización de los empréstitos; el importe de las obligaciones y contratos celebrados y los réditos y consecuencias de los mismos, de las deudas, censos y pensiones reconocidas y liquidadas y demás cargas que deben satisfacer las provincias." Ahora bien, la Diputación provincial de Badajoz tiene un pasivo por este concepto de cerca de dos millones de pesetas, y si estas deudas reconocidas y liquidadas han de pagarse antes que las obligaciones del personal de oficinas habrá quien sea capaz de hacer la cuenta del tiempo que estarán sin percibir sus haberes los empleados?

El decreto, en esta parte, ataca los cabos de tal modo que no hay términos hábiles de salvar la dificultad. El art. 9.º dice textualmente:

"Los ordenadores de pagos no expedirán; los contadores o el regidor interventor en su caso, no intervendrán; los depositarios no pagarán bajo su personal responsabilidad libramiento alguno para satisfacer gastos de pago diferible sin que previamente hayan sido abonados los gastos de pago inmediato, ni para satisfacer gastos voluntarios mientras no se hayan solventado todos los obligatorios."

De suerte que si se ha de cumplir esta disposición, ya pueden echarse a dormir las empleados provinciales: cobrarán sus haberes cuando la rana orle pele, que dice la frase vulgar. No encontramos otra más apropiada al caso ni que exprese más gráficamente el tiempo que tardarían en cobrar sus sueldos los funcionarios de la Diputación.

Comprendemos perfectamente que el Ministro de la Gobernación pretenda poner orden en la administración de las Diputaciones y Ayuntamientos que tienen en completo abandono sus obligaciones y que para conseguirlo dicte severas reglas y

exija las responsabilidades que sean del caso; lo que no comprendemos es que los haberes del personal se consideren como pagos diferibles puesto que los empleados, por regla general, no tienen otros medios de vida que los que les proporcionan sus modestos sueldos. Y cómo será posible que estos empleados estén sin cobrar sus haberes mientras subsistan pendientes de pago las obligaciones comprendidas en el grupo 9.º que, por lo que respecta a la Diputación provincial de Badajoz, permanecerán pendientes por la fuerza imperiosa de las circunstancias largo tiempo?

El Sr. Maura no ha fijado su atención seguramente en este punto de su decreto, llamado a producir graves complicaciones en las Diputaciones y Ayuntamientos que se hallen en el caso a que nos referimos.

Además, por el hecho de estimar diferible el pago de los haberes del personal se viene a hacer a los empleados víctimas de la negligencia y del abandono de los Presidentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que son los que por debilidad ó por exigencias del caciquismo descuidan la gestión recaudatoria e imposibilitan, por tanto, la marcha ordenada de la administración provincial y local. Y los empleados que viven de su trabajo y de su destino y que por propia y legítima conveniencia son siempre los más interesados en que se cobren puntualmente los tributos debidos a las Diputaciones y Ayuntamientos, no pueden ser, no deben ser en justicia los que sufran las consecuencias del abandono de funciones que competen a los Presidentes de las corporaciones provinciales y municipales.

Del extranjero.

Los progresistas.

Continúan las quejas de los progresistas contra la actitud benévola de su jefe el Sr. Luciano de Castro porque no emprende una campaña enérgica que dé al traste con el gabinete regenerador. Los progresistas sienten ya grandes impaciencias por ocupar el poder y temen que se lleve a cabo la reorganización del gabinete porque esto alargará, contra sus deseos, la vida de la actual situación.

Lisboa 27.

La Reina viuda.

Un telegrama de Roma anuncia que ha emprendido su viaje a París, acompañada de su hijo el Infante D. Alfonso, la Reina doña María Pia de Portugal. A la estación fueron a despedirla el Rey Victor Manuel, la Reina madre y todo el personal de la legación portuguesa en aquella capital.

Lisboa 27.

Después de la Regencia.

La prensa de oposición discute todavía los actos del Gobierno durante la Regencia de la Reina D.ª Amelia.

Un periódico dice a este propósito que los Ministros del actual Gabinete cometerían dos acciones inalficables: engañar a la Regente y violar todas las leyes que les pareció conveniente para el logro de sus fines.

Lisboa 27.

La política.

Después de la concesión Williams, realizada durante la ausencia del Rey D. Carlos y, según se dice, sin que tuviera conocimiento de ella hasta después de otorgada, juzgase difícilísima la situación del Gobierno, especialmente del Sr. Hintze Ribeiro, a quien parece que la Corona acoge con cierta reserva. Créese por tanto, que aun cuando el Jefe del Gobierno reconstituya el Ministerio, como parece muy probable, no permanecerá mucho tiempo al frente de los destinos de Portugal el Sr. Hintze Ribeiro.



FONDOS.	Previo.	Alta.	Baja.
4% perpétuo interior	77.15		0.15
Id. pequeños.	75.20	0.20	
Id. fin de mes. Camb.			
bio medio	75.40	0.05	
5% amortizable	95.15	0.05	
Id. pequeños.	95.80		0.30
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102.35	0.10	
Id. al 4%	0.00		
Banco de España	486.50		0.50
Banco Hispano americano	145.00	0.50	
Tabacos	411.00		
CAMBIOS.			
París.—Frances	85.25	0.05	
Londres.—Libras	34.00	0.05	
Exterior español en París	87.90		0.17

¿En qué quedamos?

De todo aquel cúmulo de disposiciones administrativas y de gobierno que llevaría inmediatamente a la Gaceta el poder ejecutivo, sin esperar la aprobación de las Cortes, que anunciaron los periódicos ministeriales y de oposición de Madrid, en los días que siguieron al cambio de situación política, no tengo noticias de más que del restablecimiento del Tribunal gubernativo central en el departamento de Hacienda y de la real orden de Marina, que ha tenido la mala fortuna de disgustar a los técnicos del ramo, como tendrán igualmente el mismo defecto todas las disposiciones que emanen de Ministros que no pertenezcan a la clase.

El de Gobernación, de quien se esperaban grandes e inmediatas iniciativas, sin esperar el concurso del poder legislativo, se ha contentado con dar buenos consejos a sus representantes antes de que partiesen a tomar posesión de sus respectivas

insulas y con determinar el orden de preferencia en los pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos; y tan buenos son algunos consejos, que no me lo parecen, pues es demasiada delicadeza la que se quiere guardar a la garantía electoral, eso de que los Gobernadores han de tolerar hasta que se reúnan las Cortes, todos cuantos abusos cometan los Ayuntamientos (sin perjuicio de castigarlos después) es pedirles que pongan a prueba su paciencia; tales pueden ser los que se cometan por los Alcaldes y Ayuntamientos, en el ejercicio de sus funciones.

Cuando se hallan en la oposición todos ó los más aspirantes a ministros de la Corona hacen alarde de poseer el secreto de la buena administración y gobierno del Estado, pero he ahí que la fortuna les favorece un día y les concede aquello que quizá más han ansiado, y los que al parecer estaban suficientemente preparados para desde el primer momento administrar y gobernar bien, llevando sus disposiciones por reales decretos a la Gaceta, no dan ninguna muestra de ello, prestando que deben entender las Cortes, en lo que tendrán razón, sin duda, pero como sabemos lo que en los Cuerpos Colegisladores sucede, por desgracia, que se eterniza la discusión de cualquier proyecto de ley, por corto que sea, he aquí por qué algunos son partidarios de reformar las atribuciones del poder legislativo, en igual forma que patrocinan en Francia numerosos partidarios de la idea y que consiste en que el Consejo de Estado sea el encargado exclusivo de la redacción de las leyes, el Gobierno de presentarlas y a las Cortes dejarlas solo el derecho de aprobación ó no, previo examen, sin discusión alguna; volviendo a su procedencia las que no merezcan su ejecución.

Andando el tiempo, si no se reforman los reglamentos de los Cuerpos colegisladores, limitando el uso de la palabra y la iniciativa parlamentaria para la presentación de proyectos de ley, a fin de cortar el abuso que se viene cometiendo en la construcción de carreteras, que están muy lejos de ser de utilidad pública, se impondrá en España la necesidad de establecer el sistema en cuestión. Escrito tenía lo que antecede, cuando recibí los periódicos de Madrid y en ellos viene publicado un real decreto del Ministro de Justicia, que interesa al personal dependiente de aquel departamento.

El Sr. Dato quiere demostrar su actividad y le doy mi modesto pero sincero parabién. Que continúen, pues, sus disposiciones inspiradas en el acierto, es lo que deseo para honra suya y provecho de la nación.

NICOLÁS DE LA RIVA.

CURIOSIDADES

LAS ESPONJAS VIVAS

Las esponjas, por su aspecto se parecen mucho a las plantas, aunque su organización interior difiere esencialmente de las vegetales. Es-

tán compuestas de una carne blanda, mezclada de tegidos fibrosos, loanos sólidos, los otros elásticos, y e todo revestido de un envoltorio curioso y complicado.

La base de la esponja, formada mitad de una materia callosa y dura, mitad de una especie de greda, es llamada eje del zoófito y hace los oficios de esqueleto en estos animales. La parte blanda es de una naturaleza tan tierna y gelatinosa, que el menor contacto la lastima y se funde entonces en un líquido claro y untoso. Vista con el microscopio, parece contener una multitud de granillos cubiertos de una gelatina muy transparente; La superficie de cada parte de una esponja viva presenta a la vista dos clase de orificios: los más anchos tienen una forma redonda y el borde levantado por unas protuberancias preminentes; los otros, en mucho mayor número, forman lo que se llama vulgarmente los poros de la esponja.

A esta capa superficial de substancia gelatinosa se ha atribuido durante mucho tiempo la sensibilidad y la contractibilidad. Suponiéndose también que las aberturas redondas visibles en la superficie, se dilataban para establecer numerosos conductos de agua, por medio de los cuales se operaban las funciones de la nutrición. Pero está demostrado que la esponja no posee ningún poder de contracción y es conocida la verdadera naturaleza del líquido que permanece en sus diversas partes; está probado, además, la ausencia de movimiento visible en los orificios que dan paso al líquido. En la actualidad se conocen unas trescientas especies, doble número del que se tenía noticia a principios de este siglo.



Las esponjas en el fondo del mar

Las hay con pedículo y sin él, foliáceas, globulosas, cóncavas, fistulosas, digitadas, etc. Esta variedad de formas nos explica los nombres, más ó menos singulares, que les han sido dados por los marinos que no siempre son naturalistas: la "Pluma," el "Abanico," la "Campana," la "Cesta," el "Caliz," la "Lira," la "Trompeta," la "Rueda," el "Cuerno de Danta," el "Pio de León," la "Pata de ánsar," la "Cola de pavo," el "Guante de Neptuno," etc.

En otro tiempo se pescaban las esponjas en el mar Rojo y en una gran parte de la costa septentrional de África. Hoy se pescan en el mar del archipiélago griego y en el litoral de la Siria. Aunque es libre para todas las naciones indistintamente, los griegos y los sirios son casi los únicos que se dedican con asiduidad a ella y hacen de sus productos el objeto de un comercio regular con los occidentales.

Según M. Lamirai, la explotación desde Beyruth a Alejandreta, los sirios y los griegos. Estos últimos empiezan a pescar en Mayo ó primeros de Junio y acaban en Agosto, lo más tarde en Septiembre, a fin de poder regresar a sus casas antes de la mala estación. Los sirios son los que permanecen más tiempo en el mar; pero los meses más favorables son los meses de Julio y Agosto.

Las esponjas son más abundantes en las costas pedregosas de Siria, donde se hallan las calidades finas, que en las costas arenosas de la Carmania, donde las calidades son más inferiores. En la época de la pesca, los griegos desembarcan en Sayda (Sidón), Beyruth, Trípoli, Latakí y muchos otros puertos de Siria; así como las barcas de los pueblos ribereños de esta última comarca, parten de Trípoli, Batrun, isla Beaud, Kalki, Estampalia, Castel-Rosso, Sími, Calminos, etc., para dirigirse á las costas señaladas para la pesca.



Esponja llamada Guante de Neptuno.

Llegados al sitio elegido, los griegos desarmar sus embarcaciones, llamadas "sarcolevas", que generalmente llevan de quince á veinte hombres; alquilan á los habitantes del país barcas de pescar, y en cada una de ellas cinco hombres, cuatro pescadores y un vigilante, van á explorar las costas y á bucear en busca de esponjas. Otro tanto, ó con sus propias barcas, hacen los sirios.

Una vez llegada la barca al sitio que se cree más oportuno, el buzo, ya sea maronita, ya griego ó musulmán, después de haber rezado un breve rato, se desnuda y se pone de pie sobre la proa de la barca amarrada por la popa por medio de una cuerda sujeta á una áncoa más ó menos lejana. Desnudo, con una bolsa formada de los restos de una red, suspendida al cuello, se pone en cu-



Esponja llamada El Abanico.

billas, sosteniendo entre manos una piedra llana blanca, generalmente de mármol, atada con una cuerda sólida, cuyo otro cabo queda sujeta en la barca. Después de haber respirado fuertemente por algún tiempo, afin de hinchar sus pulmones hasta hacer combar el tórax, se lanza al agua cabeza abajo, los brazos tendidos, llevando hacia adelante el mármol que le arrastra y ayudándose con sus pies para ir más aprisa.

Habiendo llegado al fondo, ya de pie, ya nadando, busca su presa. El vigilante, que sostiene con los brazos tendidos la cuerda á la que está amarrada la piedra, que no suelta el buzo, sigue todos los movimientos del hombre; y cuando éste, fatigado ó faltándole el aire avisa con una sacudida que quiere subir, dos camaradas tiran de la cuerda con tanta rapidez, que el buzo, al llegar á la superficie, saca más de la mitad del cuerpo fuera del agua. Casi agotadas sus fuerzas, se agarra al borde de la barca y un compañero le coge por la muñeca para sostenerlo, mientras que arroja por la boca, nariz y oídos, una cantidad de agua teñida en sangre. Necesita algunos momentos para reponerse, y como los cuatro pescadores, que deben bucear cada uno á su vez, emplean cierto tiempo en prepararse, únicamente una ó dos veces cada hora puede el

buzo entrar en el mar para el ejercicio de sus funciones.

Con buen tiempo, si el agua no está turbia, si no hay mar de fondo, y en una buena localidad, cada buzo puede sacar de una vez de cinco á ocho esponjas, que guarda en el bolsón de que hemos hablado antes, y va depositando en la barca. Asociados los cuatro buzos, convienen en la repartición, según el acuerdo tomado previamente; el vigilante tiene un jornal señalado, y el dueño de la barca la quinta parte de la pesca.

Una vez llegados á tierra, forman en las inmediaciones de la playa una especie de cercados con grandes cantos rodados, donde extienden las esponjas, que estrujan repetidas veces para hacer salir de ellas la materia animal y las lavan con varias aguas, hasta quedar únicamente la armazón de su tejido.



Barainca é hijo.

DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

Por Correo.

El primer ministro del gabinete inglés, lord Balfour, padece un grave ataque de "influenza".

—Comunican de Dresde que la corte de Sajonia, de acuerdo con el emperador de Austria, Francisco José, ha pedido al Vaticano la anulación del matrimonio de la princesa Luisa con el príncipe heredero Federico Augusto.

No obstante, añade según el príncipe Federico ha manifestado que, mientras viva su padre el rey Jorge, no consentirá el divorcio.

El periódico *Tageblatt* cree que la familia real de Sajonia se propone encerrar á la princesa Luisa en un manicomio.

Un telegrama de Berlín dice que la fuga de la princesa ya se había realizado cuando la familia real, con el propósito de encerrarla, le propuso que eligiera entre el manicomio ó el convento.

—De Ginebra telegrafían que por las calles de aquella ciudad han paseado dos parejas fugitivas, que almorzaron en el hotel en que habitan, y que después, el archiduque y la princesa Luisa, á quienes en la anterior noticia debe aludirse, conferenciaron con un abogado, firmando á este un poder para que se entienda con cierto personaje que se espera traiga la representación autorizada del marido de la princesa.

El archiduque Leopoldo ha desaparecido del hotel.

Confírmase, por último, que el Papa León XIII le ha causado honda emoción el escándalo producido por los citados miembros de la real familia de Sajonia, y que está decidido á intervenir personalmente en lo que ocurre, enviando, al efecto, un cardenal de su confianza, con una carta autógrafa, á Ginebra, para que allí hable á los fugitivos.

—El presidente de la Diputación provincial de Zaragoza ha escrito al que lo es de la de Valencia, haciéndole ver la necesidad de que se reuna la Asamblea proyectada de dichas corporaciones para el 5 de Noviembre del año venidero, pues resultaría ahora conveniente y justificado que se unieran todos los representantes de las Diputaciones para tratar del reciente decreto del ministerio de la Gobernación sobre la ordenación de pagos, y de otros asuntos, además, que entrañan gran interés para la buena marcha administrativa de las corporaciones aludidas.

La familia Humbert.

Madrid 27—20.

(POR TELEGRAMA)

Los que conducirán á Humbert. —La policía francesa. —El personal preparado. —Alrededor de la cárcel.

Encuéntrense ya esperando el momento de partir los agentes que han de conducir á Francia á la familia Humbert.

También están ya preparados

la policía francesa, el secretario y personal de la Embajada y los directores de las dos cárceles en que se encuentran los célebres estafadores.

Parejas de la guardia civil á caballo patrullan alrededor de las cárceles.

Créese seguro que la familia Humbert saldrá de Madrid en el express.

Madrid 27—20'30.

Los Humberts á la Bombilla. — Esperando el express.

Los Humberts han sido conducidos desde las cárceles respectivas, y muy escoltados, al paso á nivel de la Bombilla, donde se les embarcó en un *sleeping kar*, que quedó allí sumamente custodiado, esperando á empalmar con el express

Madrid 27—23'15.

A la estación. — La partida. — El público.

A la hora oportuna una locomotora condujo, desde el paso á nivel de la Bombilla, el *sleeping kar* en que habían embarcado los Humberts á la estación, enganándolo al tren.

Los famosos estafadores partieron á las ocho de la noche.

Un público numerosísimo ha seguido á los Humberts desde que salieron de la cárcel hasta el momento de partir el express, á pesar de las precauciones y el misterio con que se ha procedido para evitar que las gentes se enterasen.

ALMODOBAR.

NOTAS MILITARES

Misas de tropa.

En el día de hoy concurrirán los cuerpos de la guarnición á la misma hora, forma y sitio que el último día.

Traslado.

Pasa á la guarnición de Valladolid el sargento del Regimiento de Castilla número 16, D. Inocencio García.

Festejos militares.

Háblase de algunos que tendrán lugar en los cuarteles para el próximo día de Reyes.

Ejercicios de tiro.

Pasadas las pascuas, continuarán los cuerpos de la guarnición los ejercicios de tiro al blanco.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal. — Gravelinas (segundo turno.)

Jefe de día. — Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manso.

Imaginería. — Sr. Coronel de Gravelinas D. Juan Ostenero.

Hospital y provisiones. — Cuarto Capitán de Castilla.

Vigilancia. — Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

ATENEO

De hoy á mañana quedará definitivamente instalado en su nuevo domicilio de la calle de San Juan el Ateneo científico, literario y artístico de Badajoz, que posee un magnífico salón de sesiones con separación conveniente para las personas no socias que concurran á las conferencias.

La sesión inaugural se celebrará el día 1.º de Enero próximo, habiendo sido invitadas á este acto, que promete ser solemne, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Verificada la inauguración comenzarán enseguida las sesiones de las tres secciones en que se divide el Ateneo, celebrándose éstas únicamente los lunes y sábados de cada semana.

Los demás días se darán conferencias públicas para los obreros, explicándose este año cuatro asignaturas, una vez por semana cada una.

El local en que se instalará el Ateneo ha sido convenientemente decorado, y cuenta además del espacioso salón de conferencias, depen-

dencias suficientes para los fines instructivos que esta sociedad persigue.

Del decorado y distribución del local ha estado encargada una comisión de señores socios, presidida por D. Francisco Fernández Corredor, que ha cumplido su encargo de manera satisfactoria.

Tiro Nacional.

Aviso importante á todos los Sres. Socios de la Representación de Badajoz.

El día 1.º de Enero próximo, en el local de "El Gimnasio" (San Sisenando, 7), y hora de las tres y media de la tarde, se reúne la Asamblea general, con arreglo al art. 34 de los Estatutos Generales, con el fin de examinar y aprobar, si procede, las cuentas de la Junta Directiva saliente y dar posesión de sus cargos á los socios elegidos para el año venidero de 1903. Lo que se hace publico para conocimiento de todos los Sres. Socios, á los cuales se les ruega la asistencia al dicho acto.

TEATRO

A pesar de la excelencia del programa, anoche hubo poco público en el coliseo de la Plaza de Minayo.

Se pusieron en escena las preciosas zarzuelas en un acto, tituladas *La fiesta de San Antón*, *El duo de la Africana* y *La buena sombra*, siendo cantadas las tres por la incansable y simpática triple Srta. Hoyos, que dijo sus respectivos papeles con amor, haciéndose acreedora á los aplausos.

En general, las obras resultaron bien interpretadas, quedando satisfechos los pocos espectadores que asistieron á la representación.

Esta tarde se pondrán en escena *El Rey que robó*, y el drama numérico en un acto, titulado *El moro frenético* (estreno... inocente)

Por la noche se pondrán en escena *Lo que va santa* y *El sultán de Chín-hón*.

El rey de bastos ó el sultán de Chín-hón y multitud de pretendientes de la princesa Malufacha, que nada más que estos títulos tiene la obra, ha sido escrita expresamente para hoy por varios autores de la localidad y otros forasteros.

Noticias Generales

Agradecemos mucho á D. Cayetano Lledó, Inspector de la Compañía de seguros "Banco Vitalicio de España", los ejemplares de un precioso almanaque de bolsillo que nos ha remitido.

Como teníamos anunciado en nuestro número del pasado miércoles, hoy á las cuatro y media, en el Seminario Conciliar de San Antón, los Congregantes de San Luis Gonzaga obsequiarán á veinticuatro jóvenes pobres é hijos de los obreros de esta ciudad con un suculento banquete, cuyo menú será el siguiente: Puré.—Cocido á la española.—Conejos salteados.—Filetes de lomo de cerdo.

Fofores: Sandías.—Naranjas.—Higos pasados.

Sulces: Mantecados de Astorga.—Pasteles de hojaldre.—Mazapán de Toledo.

Vinos: Valdepeñas.—Jerez.

La *Gaceta de Madrid* publica la ley votada por las Cortes concediendo el derecho al retiro, con treinta céntimos del sueldo que disfrutaran, á los Oficiales del ejército que no se hayan acogido á indulto ó que habiéndose acogido no tuvieran derecho á pensión. La gracia que se concede por esta ley alcanza á todos los oficiales, cualquiera que fuese el tiempo de servicio que llevaran al ser dados de baja en el ejército.

Pocos son ya los oficiales que se encuentran en este caso, y aunque la pensión es de poca monta, no por eso dejan de estar de enhorabuena.

Del agua vertida, alguna recogida.

Ayer tarde llegó á esta capital un hijo del Gobernador civil Sr. D. Juan Jesús Orbe.

Esta noche habrá baile en el Salón del Gimnasio.

Hoy, como todos los domingos, estará abierta la Caja de Ahorros de esta ciudad para recibir imposiciones y efectuar reintegros, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Adelanta con gran rapidez la construcción de la Plaza de toros de Mérida, á donde diariamente concurren todos los curiosos y desocupados de aquella ciudad á presenciar la actividad con que se ejecutan los trabajos.

En esta semana quedarán terminados los cimientos de corrales y demás dependencias del circo taurino, y durante el próximo Enero todo el muro de contrabarreras, cuya circunferencia mide de diámetro 53 metros y 70 centímetros; esto es, 3 metros más que el de la plaza de esta capital.

Por la Dirección general de la Compañía de seguros á prima fija "El New Fénix", establecida en Madrid, ha sido nombrado Delegado-Representante general de las dos provincias extremeñas el Sr. D. Juan Guijo Riafrecha, persona competentísima en materia de seguros, que posee una larga experiencia por haber desempeñado por mucho tiempo el destino de Inspector de otra importante compañía.

Narciso Vázquez Torres.

DENTISTA

22, Ramón Albarrán, 22

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el *Petróleo Sansón*.

CONSEJO

El que no tenga cuenta corriente con el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, eso no debe comprar café de la marca de "La Estrella", por que es mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social que en muchas casas pueden adquirirlo á precio reducido y con regalo como el chocolate de á peseta.

José Gómez Tejedor, Muñoz Torreros 13 y 15, no dá más que café torrefacto.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadoras de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Leda: J. de Miguel.

EL CAIRO

13, Valdepeñas, 18. (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



28 de Diciembre.

Domingo.—Los Santos Inocentes martirizados. Stos. Teodoro monje, Dominión presbitero, Agape Donna y Teófilo mrs.—La Misa y oficio divino son de los Stos. Inocentes con rito doble de 2.ª clase, octava, oficio propio y color encarnado. Indulgencia Plenaria.

Victimas del furor del rey Herodes, perecieron la mayor parte de los niños de Belén, por si lograba dar muerte á Jesús recién nacido.

Cultos

Santa Iglesia Catedral.—Todas las días empieza el coro á las nueve y media, á las diez y cuarto Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azujeos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cem ntos.....	Imprimés.....
Alfarcas.....	Tejas planas.....	Masaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Panoneaux decoratifs.....
blanco.....	Urinarjos.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Tiras.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.
Catálogos, notas de precios y presupuestos.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DE

DOMINGO OLGADO

Prim, núm. 7 y Vasco Nuñez, núm. 48.

BADAJOZ

Grandes existencias.—Precios económicos.

Se vende una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 3.
Para tratar calle Cansado, núm. 52.

Hasta las cuatro de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47.

BADAJOZ.



INIMITABLE

AGUA

DE

AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXUASE

LA

MARCA

REGISTRADA



De venta: en los principales establecimientos.

OCA SIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.
Darán razon calle de San Juan número 16.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos.
Plazos á plazos de cinco á ros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz.»

Calle de Calatrava, 3.

Sombrería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Díaz y Díaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CE-

RAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

APARATOS SISTEMA NOGUERA

PARA

GAS ACETILENO

Patente de invención en España, Francia y Portugal.—Unico representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y reino de Portugal.

JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ

BAZAR INGLÉS

BADAJOZ

Lámparas y Gasómetros inexplorables para toda clase de instalaciones, desde uno á doscientos mecheros con toda clase de accesorios.

El dueño de esta casa se encarga de facilitar al público todos los datos necesarios para el mejor uso de esta maravillosa luz y recomiendan sobre todos los sistemas conocidos el aparato y lámparas Noguera, garantizando su buen resultado. Acaba de recibir además lámparas pequeñas de diferentes modelos y á precios reducidos desde dos pesetas en adelante. También faroles para coches y linternas de diferentes clases.

Precio de los Gasómetros Noguera.

Núm. 0 de 1 á 10 luces, 80 pesetas.—Núm. 00 de 1 á 20 luces 60 pesetas.—Núm. 1 de 1 á 10 luces 60 pesetas.—Núm. 2 de 1 á 10 luces 90 pesetas (doble productor).—Núm. 3 de 1 á 20 luces 145 pesetas (doble productor).

Carburo de calcio por kilogramos: 0'80 pesetas; de la fábrica de Berga. Para mayor cantidad á precio convencional.



Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS..... » 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... » 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... » 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

ARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmensa surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, kules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarreas, náuseas del estómago, dispepsias y estarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Es jase en las etiquetas la palabra "St. Malix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 farmacia, Madrid y principales de España y América.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado. Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Mereno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Mereno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al contado.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los entornos ácidos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA, PROVEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Árboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen
ARBOLES MADERABLES, DE PASEO Y ADORN. PLANTAS DE JARDINERÍA.
Magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc., etc.
Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

VIDES AMERICANAS (Forta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos gratis.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades
Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayos.—Clase muy productiva que resiste mas que otra las heladas tardías.
Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para conitar.

Cereales de gran rendimiento.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

HIERRO DOBLE T

Vigas para edificaciones y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.

Isidoro García Villa, Puerta del Sol, 15, pral.—Madrid.

EL NEW FÉNIX

Compañía de seguros á prima fija sobre la vida contra incendios y cosechas.

Capital: 4.000.000 de pesetas.

Delegado por Extremadura: D. Juan Guijo Riafrecha.
HOTEL PARIS.—BADAJOZ.

Se necesitan agentes y corredores para esta capital, la de Cáceres y pueblos de las dos provincias.—Buenas comisiones.
Para informes dirigirse, con buenas referencias al Sr. Delegado.
Se admiten proposiciones por cartas dirigidas á dicho señor.

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal,"
Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Merida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASO DE ARCO.

Capital social efectivo. 12.000.000 de peseta.

GARANTIAS
Primas y reservas. 45.105.694'18
TOTAL. 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25. ptas.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndose pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916'25 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de jubilación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. D. nito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Alamo dralajo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; y D. Benigno Carvallo con domicilio en Olivenza.
Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, especialmente la uretritis y la prostatitis. Se vende en todas las farmacias.